

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

30/07/2020

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad INCLAM, S.A. (en adelante "INCLAM" o "la Sociedad" indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De acuerdo con la publicación emitida en la página WEB de la empresa INCLAM, S.A y en el Mercado Alternativo Bursátil, el pasado día 3 de Julio de 2020, se proceda a informar del enlace de conexión a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a través de la plataforma GoToMeeting:

Junta de Accionistas INCLAM 03/08/2020
lun., 3 de ago. de 2020 11:30 - 15:30 (CEST)

Puede unirse a mi reunión desde su equipo, tablet o smartphone.
<https://global.gotomeeting.com/join/472105685>

Código de acceso: 472-105-685

Le informamos, que para poder participar, deberá acreditar previamente su identidad, mediante el envío de su Documento Nacional de Identidad y Documento Acreditativo de la titularidad de sus acciones expedido por su entidad Bancaria, antes del día 03 de agosto de 2020 a las 11:00.

En nuestra página web, puede encontrar el **documento de delegación de voto**, para todos aquellos accionistas que no puedan acudir a la Junta de Accionistas convocada, y deseen estén representados.

Para ello es imprescindible, que lo remitan antes del día y hora señalados junto con copia del DNI, del accionista y representante y titularidad de acciones expedidas por su entidad bancaria.

Una vez comenzada la Junta, no se permitirá el acceso.

Para conocer nuestra política en materia de protección de datos puede visitar nuestra web, en la sección dedicada a Derechos de los Accionistas:

www.inclam.com/component/content/article/37-spanish/grupo-inclam/portada/75-aspectos-legales

En Madrid a 30 de julio de 2020



Vº Bº DEL PRESIDENTE O CONSEJERO DELEGADO
Dº Alfonso Andrés Picazo